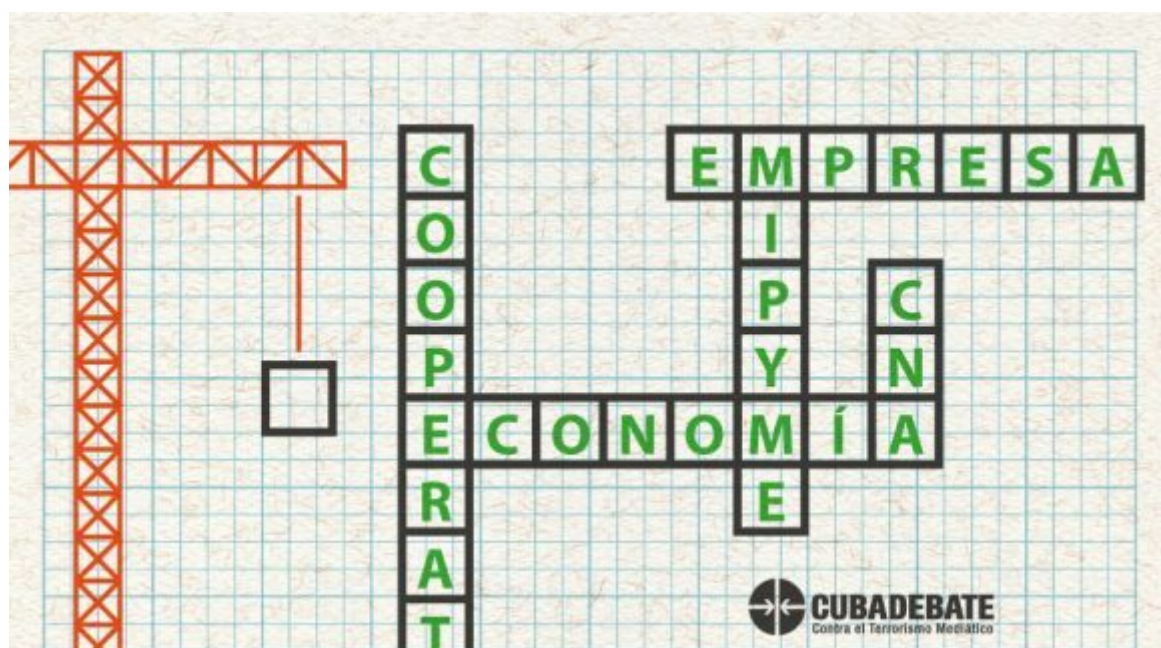


Abierta nueva convocatoria para solicitudes de creación de mipymes



También entran en vigor adecuaciones de las cooperativas no agropecuarias y los trabajadores por cuenta propia

La Habana, 26 ene (RHC) El Ministerio de Economía y Planificación abre una nueva convocatoria para la presentación de solicitudes de creación de mipymes y Cooperativas No Agropecuarias, para la actividad económica de Teneduría de libros.

La apertura implica que las solicitudes archivadas que correspondan se activan inmediatamente y empiezan a ser tramitadas por la fecha de entrada en la Plataforma de Actores Económicos, comenzando por las más antiguas.

Además, se empiezan a tramitar las nuevas solicitudes de esta actividad que se reciban en la plataforma.

Se mantiene abierta la posibilidad de presentar solicitudes para las actividades de las convocatorias anteriores: producción de alimentos, exportadores, proyectos de desarrollo local, negocios incubados en parques científicos y tecnológicos así como negocios de base tecnológica, economía circular y reciclaje, manufactura, informática, actividades logísticas y de transporte, servicios constructivos y gastronomía.

(Fuente: [Radio Rebelde](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/284051-abierta-nueva-convocatoria-para-solicitudes-de-creacion-de-mipymes>



Radio Habana Cuba